

INFORME DE COMISARIO

Abril /2020

1

XYLAZEL S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DE COMISARIO

Abril /2020

2

Señores Accionistas de XYLAZEL S.A.:

En conformidad y cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías vigente, cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 diciembre del 2019.

Los administradores proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarias. Después de fiscalizar el ejercicio económico garantizando que la administración se alínea a una estrategia, cumpla y respete las normas legales, y tenga procesos eficientes puedo testificar con seguridad y fundamento razonable que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.
- De la revisión puedo con certeza razonable manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

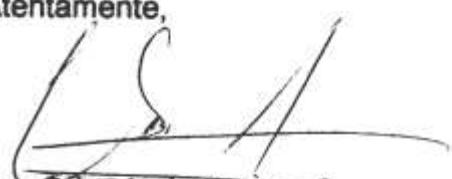
De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

Las pérdidas del ejercicio alcanzan los usd 12,25.

Durante el año 2019 el activo total alcanza un nivel de 396,81 dólares.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los administradores de XYLAZEL S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.

Atentamente,



Ing. Orlando Andagoya O.
C.P.A.
COMISARIO